

por de comiso; siendo de la obligacion de los Arrendadores
adecuar a los Compradores la especie de Arrendamiento
que venden sin engaño, incurriendo por el
en la misma pena de los Doce Duas.
Se haga saber por vando al pp. Co. p. noticia de
todo y lo firmaron los S. Concejales
de lo que los señores de Cabildo damos fe

Manron de Moncada Azorin

Dn. Antonio Palao

Fran. Azorin
de Manr.

Dn. Rafael Palao
opto. m.

Fran. Nunez
ortega

Dn. Juan Ignacio
Ortuna

Dn. Pedro Louzano
Marcel

Dn. Juan Cayetano
Wanca

Sr. Dn. Pedro Lou
Louzano

Audi. Nos

Dn. Math. Louzano
Dn. Antonio

Silla

Dn. Palao

